



MINISTERIO
DE SALUD

MINISTERIO DE SALUD
República de El Salvador, C. A.

VERSIÓN PÚBLICA

“Este documento es una versión pública, en el cual únicamente se ha omitido la información que la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP), define como confidencial entre ello los datos personales de las personas naturales firmantes”. (Artículos 24 y 30 de la LAIP y artículo 6 del lineamiento No. 1 para la publicación de la información oficiosa).

	GOBIERNO DE EL SALVADOR	
Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISIÓN NO:20254303
UACI del Hospital San Rafael	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Santa Tecla 10 de Julio del 2019	No.Orden: 165/2019
----------------	---	--------------------

RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE	NIT
WALTER ERNESTO NAJARRO GONZALEZ	CONFIDENCIAL

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
-	-	LINEA:0202 Atención Hospitalaria--Mantenimiento y Reparación de Infraestructura.	-	-
1	Cada Uno	81216001 SERVICIOS DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EDIFICIOS Y ESTRUCTURAS HOSPITALARIA (Servicios de mantenimiento y reparación de edificios y estructuras hospitalaria, Garantía: 1 año con 6 meses. En todo cerrador y otro accesorio que se instale.(28 puertas a \$140.00 c/u))(R-1)	\$3,920.00	\$3,920.00
-	-	TOTAL.....	-	\$3,920.00

SON: tres mil novecientos veinte 00/100 dolares

OBSERVACION: Para efectos de pago, facturar (CONSUMIDOR FINAL) a nombre de TESORERIA DEL HOSPITAL NACIONAL SAN RAFAEL., presentar duplicado cliente y cinco (5) fotocopias, escribir en la factura, No. de ORDEN DE COMPRA 165/2019, No. de SOLICITUD DE COTIZACION 104/2019 y SOLICITUD DE COMPRA 110/2019, de MANTENIMIENTO. El pago de las obligaciones se hará efectivo dentro de los 60 días calendario posterior a la recepción de la factura y acta del producto o servicio y se depositará en la cuenta corriente proporcionada por el contratista según DECLARACION JURADA DE PAGO (anexar declaración para ser presentada en la UFI)

LUGAR DE ENTREGA: Departamento de Mantenimiento, Hospital Nacional San Rafael.

LUGAR DE NOTIFICACIONES: N/A

 Titular o Designado			 
 Jefe UFI		 VIDRIERIA ABDIEL davidra60@hotmail.com Cel: 7954-5907	

Elaborado por *sgomez*
ENTREGA: 4-6 días hábiles contados a partir del día siguiente después de distribuida la Orden de Compra.

La administración de la Orden de Compra, estará a cargo de Arq. Marta Beatriz Godoy de Delgado, Supervisora de Obras de Infraestructura con funciones de Coordinadora de Sección de Planta Física y Mobiliario, quien actuara de conformidad a lo dispuesto en el numeral 6.10 del Manual de Procedimientos para el ciclo de Gestión de Adquisiciones y Contrataciones de las Instituciones de la Administración Pública y en la LACAP.

Al momento de la entrega del producto o servicio, traer sello para sellar Acta de Recepción. Para evitar inconvenientes en el pago de su factura, sacar QUEDAN, después de la entrega del producto.

FONDO GENERAL